

## ALSEA INFORMA SOBRE RESOLUCIÓN EMITIDA POR PARTE DE LA COFECE

México, D.F., a 20 de noviembre de 2015. Alsea, S.A.B. de C.V. (BMV: ALSEA\*) "Alsea", operador líder de establecimientos de Comida Rápida, Cafeterías, Comida Casual y Restaurante Familiar en América Latina y España informa que la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), concluyó el procedimiento de verificación de cumplimiento de condiciones relacionadas con la obligación de incluir una cláusula de no exclusividad en algunos contratos de arrendamiento en centros comerciales.

A pesar de que la compañía no ha celebrado contratos de arrendamiento que incluyan algún derecho o cláusula de exclusividad a su favor en centros comerciales, la resolución emitida el día de ayer impone una multa a Alsea que asciende a la cantidad de \$20'461,393.65 pesos y ha sido determinada en base a los ingresos acumulables de Alsea para el año 2014.

La compañía considera que la resolución de la COFECE es incorrecta y por lo mismo llevará a cabo las acciones legales correspondientes con la finalidad de impugnar dicha resolución.

### Limitación de Responsabilidades

*El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de Alsea y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. Alsea usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. Alsea advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. Alsea no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.*

### Acerca de Alsea

Alsea es el operador de restaurantes líder en América Latina y España con marcas de reconocimiento global dentro de los segmentos de comida rápida, cafeterías, comida casual y restaurante familiar. Cuenta con un portafolio multi-marcas integrado por Domino's Pizza, Starbucks, Burger King, Chili's, California Pizza Kitchen, P.F. Chang's, Italianni's, The Cheesecake Factory, Vips, El Portón, Foster's Hollywood, La Vaca Argentina, Cañas y Tapas e Il Tempietto. La compañía opera más de 2,900 unidades y cuenta con alrededor de 60,000 colaboradores en México, Argentina, Chile, Colombia, Brasil y España. Su modelo de negocio incluye el respaldo a todas sus Unidades de Negocio a través de un Centro de Soporte y Servicios Compartidos, brindando apoyo en procesos Administrativos, de Desarrollo y de Cadena de Suministro. Cuenta con el distintivo como "Empresa Socialmente Responsable" y es una de las primeras 20 "Mejores Empresas para Trabajar" en México.

Para mayor información visita: [www.alsea.com.mx](http://www.alsea.com.mx)

Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave ALSEA\*

### Diego Gaxiola Cuevas

Director de Finanzas

Teléfono: (5255) 5241-7151

[ri@alsea.com.mx](mailto:ri@alsea.com.mx)

